

DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 14 de

agosto de 1818.

*San Eusevio confesor.*

Las cuarenta Horas estan en la iglesia del Hospital de nuestra Señora de Infantes huérfanos: se reserva á las siete.

Hoy no se puede comer carne.

Sale el Sol á las 5 h 7 m. y se pone á las 6 53 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
12 11 noche.	22 grad.	3 27 p. 10 l. 9	O. f. nubes.
13 7 mañana	20	2 27 10 5	Idem.
id. 2 tarde	23	8 27 10 8	S. O. f. v. semicubierto.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 15 de Julio.

Acaba de llegar á este puerto un barco de la pesca de ballena, y su patron dice haber encontrado á primeros de Junio la expedicion inglesa que se dirige al polo enfrente de la bahía de la Magdalena, en Spitzberg, por los 79° 34' de latitud (de Greenwich). Tanto los buques como las tripulaciones iban en buen estado.

El bergantín ruso el *Rurick* al mando del teniente Kotzebue, que llegó á Portsmouth hace tres semanas, ha estado navegando dos años y 11 meses con el objeto de hacer descubrimientos. La tripulacion no ha padecido alteracion alguna en su salud; pero el buque ha tenido que arribar á Portsmouth para refrescar los víveres. El teniente Kotzebue encontró á una gran latitud, que no podemos determinar, una montaña de hielo de una extension y altura prodigiosas: parte de su superficie estaba cubierta de tierra y fango, en que se veian árboles y otras producciones vegetales. Habiendo desembarcado en una punta saliente de la montaña, encontraron los navegantes una gran cantidad de esqueletos de *mammouths* en tal estado de putrefaccion, que arrojaban un hedor insoportable. El buque ha traído muchos colmillos y otras partes de estos agigantados animales, que probablemente se habrán mantenido en estado de congelacion por espacio de muchos siglos, hasta que las masas de hielo que los cubrian, desprendidas por alguna causa secreta, bajaron á una latitud mas templada.

Un oficial ingles, que pasó á servir con los insurgentes de Venezuela, escribe desde la isla de Santa Cruz lo siguiente:

„He llegado con el coronel L. á esta isla, adonde nos ha traído la envidia ó la preocupación de los oficiales patriotas (los rebeldes). Hace algun

tiempo que nos ofrecimos con otros ocho oficiales ingleses, uno frances y otros muchos del pais, á acompañar al general Marino en una peligrosísima expedicion marítima. Este aceptó muy gustoso nuestra oferta; pero en la noche de nuestro embarco no se nos permitió ir á bordo ni embarcar nuestros equipages hasta que lo hubiesen hecho los oficiales del pais. Verificado esto nos obligaron á embarcar en una pequeña canoa de guerra, que solo tenia 14 pies de largo mientras la de aquellos era cómoda y de unos 40 pies. Apenas nos habiamos alejado un corto trecho de la playa; cuando recibimos orden de Marino para desembarcar inmediatamente, sin darnos razon alguna de semejante orden. Sin embargo, no quisimos obedecerla hasta que se nos hiciese saber el motivo porque intentaban abandonarnos, é insistimos con el capitán de nuestra canoa para que nos llevase cerca de la otra, á lo cual se negó; y á fin de intimidarnos me presentó ante el pecho la caña del timon: con la oscuridad de la noche se me figuró una carabina, y considerando en peligro mi vida, saqué mi espada, y le hice una herida bastante profunda. El capitán cayó inmediatamente, y entonces obligamos á los marineros á que bogasen hácia la otra canoa, y cuando estuvimos cerca de ella, hablamos á Marino quien insistió en la imposibilidad de que atravesásemos el canal en tan pequeño barco, asegurándonos que en llegando al golfo nos enviaria la canoa grande. El coronel L. y yo, desconfiando de sus promesas, que por tanto tiempo nos habian salido fallidas, nos embarcamos á la mañana siguiente en una goleta que salia para este isla, adonde llegamos el 20 de Marzo despues de una navegacion de ocho dias muy desagradable. Aqui hemos sabido que no volvió la canoa grande para recibirnos á bordo; que la expedicion de Marino salió mal, y que sus tropas fueron enteramente derrotadas; de modo que fue una fortuna para nosotros el no acompañarle. Aunque hemos servido á los insurgentes mas de cinco meses, solo hemos recibido de ellos tres duros, y por consiguiente nos hallamos aquí sin un cuarto, viviendo á expensas de la generosidad y hospitalidad de estos isleños."

Esta narracion, dice el editor del *New Times*, en que se ha insertado la referida carta, es muy poco lisonjera para alentar á otros acalorados aventureros que se estan preparando para el mismo destino.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Son mayores las desventajas morales del arte de la esgrima, que las ventajas físicas que proporciona, y estas pueden buscarse en otros ejercicios cuyos resultados no pueden ser funestos.

Persuadido, Señor Editor, que el rebatir proposiciones erróneas es proporcionar un bien á la humanidad, cuando nos guía el deseo de que no cundan entre la multitud por sus fatales consecuencias, y pareciéndome tal la del Sr. V. V. V. insertada en su periódico de Vd. del 2 del que rige, me propongo hacer lo posible para probar, que hablando en general como habla el Señor V. V. V., el arte de la esgrima es perjudicial, prohibido su uso y por una consecuencia precisa inútil su instruccion.

Si logro con mis razones el fin que me propongo, cédame el Señor V. V. V. la victoria; en el caso contrario se la cedo gustoso, y espero que disimulará el público mis errores que lo son del entendimiento, pero no de la voluntad.

El poseer la ciencia del florete es causa, sin duda alguna, de chismes y enredos que evitan los que no la poseen. Desengáñese su defensor, no es tan falsa la opinion de algunos padres de que el ejercicio del florete ó de la esgrima sirve solo para volver al hijo orgulloso é insolente. He conocido y muchos conocen jóvenes prudentes, tímidos y finos que con haber aprendido á tirar á la muralla, al fondo, una tercera y una cuarta han perdido aquellas apreciables cualidades, y se han revestido de la imprudencia, del orgullo y de la grosería, seguros de que en cualquier acaso echarian mano de su espada, en cuyos filos creian tener impresa la victoria. Sírvame la experiencia de garante en mi proposicion, que continuos sucesos hacen inegable.

Por otra parte la filosofía, la moral natural, la moral evangélica, reprobaban que los hombres tomen venganza de sus enemigos con sus propias manos.

La política, esta ciencia cuyas saludables máximas son el sosten de cualquier estado, los desvelos de la sociedad, el interes particular de cada individuo claman de continuo contra estos feroces tigres que desprendidos de sentimientos humanos han adoptado la horrosa opinion de que las manchas del honor deben lavarse con la sangre del contrario. La primera virtud social del hombre es la humanidad, faltando á esta es un ser indiferente indigno de alternar con los demas.

La defensa es natural, me dirá el Señor V. V. V., las leyes asi naturales como políticas nos permiten el defendernos cuando nos vemos insultados. Esta proposicion es muy cierta, distinguida y aclarada, pero es del todo falsa tomada en un sentido absoluto. Es decir, el hombre es insultado en general como á uno de los miembros de su nacion por un enemigo de ella; ó en particular por un ciudadano suyo. En el primer caso puede y debe defenderse, el derecho de gentes se lo permite, los deberes de la sociedad se lo mandan. Los medios para defenderse son la espada, el sable, el fusil, la pistola, el cañon y las demas armas inventadas; por qué no recomienda el Señor V. V. V. la instruccion en todas ellas, que no creo esten en el grado de perfeccion de que son capaces, y se contrae solo á la esgrima? por qué no particulariza su opinion á la clase militar encargada de nuestra defensa, y que con ella se adquiere tan justos y dignos títulos como son la gloria y la gratitud de sus conciudadanos? por qué no la particulariza, digo, en vez de hacerla general? Es regular pues que no trata tan solo del uso de la esgrima en este único caso, porque sino presentaria su instruccion concretada á la milicia.

En el segundo caso, es del todo inútil; porque los magistrados que incessantemente velan en la conservacion de las leyes, castigarán al que insulte y reprimirán el orgullo. Acuda pues á los tribunales el insultado, ellos le satisfarán con medios justos y dignos.

La sana filosofía, cuyo primer objeto es reprimir las pasiones por medio de la recta razon, y que poseida nos eleva á un grado de sensibilidad y compasion superior al que poseen los demas hombres, detesta el que el filósofo vengaue los insultos con sanguinarios medios; sustituye en lugar de estos el heroico perdón, ó lo que es aun mas, el corresponder con beneficios á los agravios del ofensor.

La moral natural prohíbe derramar la sangre de nuestros hermanos,

Bajo aquel gran principio de no hacer á los demas lo que no quisiéramos nos hiciesen, se comprehende la prohibicion de lavar nuestras manos en la sangre de nuestros semejantes. Sofóquense las pasiones, consúltese la razon y se verá cuan contrarios son tan viles y execrables medios al recto modo de pensar.

Abramos el Evangelio, aquel sagrado y sabio código de las leyes católicas, á cada página, á cada línea nos hará ver que es muy contrario á su espíritu el pasar la espada por el cuerpo de nuestros hermanos. Solo la barbarie, la ignorancia, la inmoralidad y la irreligion podian haber cimentado y pueden sostener opinion tan sanguinaria entre las personas insensatas.

A mas de esto, el estado prohibe el que sus individuos tomen venganza los unos de los otros. Recórranse nuestras leyes y nuestras ordenanzas militares, y se verá cuan mirados anduvieron nuestros sabios legisladores en prohibir que los hombres por medio de los desafíos diesen pávulo al furor de sus pasiones. Toda vez que las leyes lo prohiben, no podemos ni proponer, ni aceptar el desafio, porque el hombre constituido en sociedad depende de las leyes, y segun dice un sabio político, cada individuo sacrifica su independenciam y libertad natural para proporcionarse la seguridad y la proteccion de las instituciones que rigen en la sociedad de la cual depende.

Partiendo pues de este axioma político, se infiere que el hombre debe sujetarse á las leyes del pais en que se halla, aunque no sea mas que por su interes particular.

Por el interes general debe tambien prohibir un estado que sus miembros venguen por si mismos los insultos recibidos, pues en tal caso que se les permitiese, serian inutiles las leyes, inútil el gobierno, inútiles los magistrados. La mas desastrosa anarquía reinaria en tal nacion que muy en breve se veria envuelta en una completa ruina, fruto de sus errores políticos.

¿Qué ventaja, en fin, le resultaria á cada individuo, de que todos sus negocios se decidiesen en el tribunal de la fuerza, que no es siempre protectora de la razon?

Probado ya que el hombre ni como filósofo, ni como naturalista y católico, ni como dependiente de la sociedad, ni por su interes propio puede ni debe usar del arte de la esgrima; de qué servirá instruirse en él? para echar cuarenta gritos en frances y dar un millon de patadas? No Señor, me contestará el Sr. V. V. V., para que el cuerpo adquiriera las ventajas físicas que el mismo Sr. cita. Si el objeto de este arte, le replicaré yo, ni es, ni puede, ni debe ser otro, hay otros medios para proporcionarse los mismos efectos, adaptando otras causas, cuyos resultados por su tendencia natural no puedan ser funestos; la carrera á caballo, el salto, el tirar pesos de proporcionada magnitud, el nadar, el egercicio de la agricultura... Si Sr., de la agricultura, de este arte, de esta primera ciencia del hombre; de la mas útil, la mas necesaria; un azadon en la mano una hora al dia fortifica el cuerpo mas que el florete ó el sable. Guárdese de reir el defensor del arte de la esgrima al leer estas últimas líneas, no quiera confundirse con el tropel de ignorantes que desprecian tan noble egercicio que en otros tiempos fue la ocupacion de los héroes, de los valientes y de los sabios. Llore sí la decadencia del espíritu humano que corre á engolfarse en el ocio de las ciudades, doade se debilita todos los dias mas y mas la fuerza

física y moral de cada individuo. De esto previene.... pero debo contenerme en los límites de un artículo comunicado, y dejando para plumas mas felices que la mía el probar que de la decadencia y poco aprecio de la agricultura depende las mas veces la ruina de las naciones, pues es ahora heterogéneo del objeto que impugno, paso á la conclusion.

Si el Sr. V. V. V. particulariza su opinión á la milicia, sírvase expresarlo y recomiende á mas el adelanto en las demas armas. Si la generaliza, no pudiendo el que no está encargado de la defensa nacional usar del arte de la esgrima por las razones que he expuesto, convénzase que es inútil, y siendo inútil es perjudicial emplear en él el tiempo que útilmente debe emplearse en cosas de importancia, y cuyos resultados sean la instruccion y la moralidad, y busque en otros egercicios que he propuesto, las ventajas físicas que no hay duda proporciona el arte de la esgrima.

Si á Vd, Sr. Editor, le parece útil insertar en su periódico mis objeciones, sírvase hacerlo; sino rasgue este papel, que no me será muy sensible, pues no presumo de sabio, ni me da la manía por ver mis escritos en los periódicos, y de todos modos disponga de su atento servidor Q. S. M. B. J. M. Odutyasud.

LA VENGANZA DE AMOR.

ANACREÓNTICA.

Amor que al verme un dia	Y que ella desdeñosa
Tranquilo en mi cabaña,	Ni escuche mis plegarias,
Sin amores, gozando	Ni atienda mis suspiros,
De paz la dulce calma;	Ni crea en mis palabras.
Amar tú tambien debes;	Esquiva siempre y dura
¿qué frenesi te engaña?	Cual roca, que á encrespadas
Me dijo; y á Celina	Olas resiste firme,
ordenóme que amara,	Se muestra tan tirana
La que cabe á una fuente	Conmigo, cual bondosa,
Hallé que reposaba,	Y sensible y humana
Y el verla, ya no pude	Con el feliz Fileno,
Vivir sin adorarla,	A quien de veras ama.
Mirando así cumplida	¡Amor! por Dios ó presto
Su prediccion tirana;	Del corazon arranca
De aquella indiferencia	La terrible saeta,
Con que despreciaba	Con que le despedazas,
De amor los atractivos,	O haz que Celina premie
Toma hoy cruel venganza.	Mis amorosas ansias,
¡Ay cielos! ¿quien de un niño	Y escuche mis suspiros,
Así lo imaginara?	Y atienda mis plegarias.
El hace que mi pecho,	Basta ya, ciego niño,
Ardiendo en dulce llama,	Basta ya de venganza;
Por la bella Celina	Y juro ofrecer siempre
Cada dia mas lata;	Holocausto en tus aras.

Martito el Barcelones.

AVISOS AL PÚBLICO.

El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha dignado conceder á la villa

de Isona del corregimiento de Talarn, la gracia de poder celebrar dos ferias anuales, la primera en los dias 8 y 9 de febrero, y la segunda en 11 y 12 de setiembre; y asimismo un mercado los sábados de cada semana. Lo que se hace saber al público para su gobierno y el de los pueblos.

De parte del Señor Administrador de este Real monte de piedad, se avisa al público, que el jueves próximo dia 20 de Agosto corriente, de 9 á 11 horas de la mañana estarán abiertas las oficinas del dicho Real monte, para la admision de desempeños y espera que los interesados no serán mas morosos, para evitar al que sus alhajas no sean puestas en pública almoneda.

Las diligencias de coche que salen diariamente de esta capital y de la villa de Reus se detendrán en Vilafranca en los dias de oír misa de precepto únicamente el tiempo que se necesite para que los viajeros no carezcan de ella; para cuyo efecto de acuerdo y disposicion del ilustre Señor Vicario general, se celebrará misa en dicha villa inmediatamente del arribo de cada coche diligencia.

El capitán español Rafael Deas que lo es de su polacra nuestra Señora del Cármen que está pronta para hacerse á la vela el 20 del corriente, si lo permite el tiempo, con destino al Puerto de Trieste, previene que si alguno quiere cargarle algun género ó ir de pasagero se sirva conferirse con D. Pedro Gil de este comercio, calle de la Merced, con quien podrá tratar sobre este particular.

Real Lotería primitiva. Mañana sábado 15 del corriente al medio dia se cierra la admision de juegos á la Real Lotería primitiva para la extraccion que se celebrará en Madrid el dia 24 del mismo.

El patron Francisco Capurro, que lo es de su bergantin napolitano nombrado San Francisco de Paula, saldrá dentro pocos dias para Nápoles, lo que hace saber al público por si háy quien tenga géneros que embarcar ó pasageros que gusten de ir con dicho barco, podrá acudir á dicho capitán en la playa ó á su vice-cónsul D. Juan Dominguez, calle de la Merced.

El domingo dia 16 del corriente se cerrará la Rifa que se anunció el dia 20 de julio último, á favor de los pobres de la Real Casa de Caridad en 16 suertes á saber:

Primera de.	20000 Reales de vellón.
Catorce de.	1000 Idem cada una.
Ultima de.	10000 Reales de vellón.

Se pagarán cuatro reales vellón por cada cédula y á cualquier número que lleguen los jugadores, serán los mismos premios indicados.

No se admitirán cuartos y la distribucion de los billetes se hallará en los parages acostumbrados.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Motril en 10 dias, el patron Miguel Ferrer, andaluz, laud Vingen del Naufragio, de 17 toneladas, con algodón, alubias, azúcar y otros géneros á varios. = De Cádiz en 11 dias, el patron Miguel Oliver, catalán, bombardá San Antonio, de 25 toneladas, con algodón, graná y pipas vasias á varios. = De Valencia en 3 dias, el patron Vicente Martorell, valenciano, laud Jesus Nazareno, de 17 toneladas, con melons de su cuenta. = De Lisboa en 7 dias, el patron Josef Roig, catalán, laud San Antonio, de 15 toneladas, con algodón á varios. = De Lisboa en 12 dias, el capitán Pedro Ganepa, sardo, bergantin-polacra San Josef, de 137 toneladas, con algodón

4 varios. = De Malta en 29 dias, el capitan Juan de Maria Albanesa, ingles, bergantia-polacra Maria Isabela, de 130 toneladas, con habones al sobre cargo.

Dieta. De 3866 cuarteras de habones de Alejandria á 39 rs. de ardites la cuartera, en el almacen de la calle de las Ramelleras.

Otra: De 266 cuarteras de habones de Idem á 40 rs. de ardites la cuartera, en casa de Isidro Capará, calle del Rech Condal: vendense por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y ambas durarán hoy y el lunes inmediato.

Fiestas. Mañana dia 15, la pia union del santísimo rosario erigida en la iglesia de nuestra Señora del Pino, celebrará la fiesta á su tutelar Maria Santísima en el misterio de su triunfante Asuncion: á las siete y cuarto de la mañana se dará principio con el santo sacrificio de la misa, en la cual habrá Comunion general, precediendo una plática preparatoria que hará con algunos afectos jaculatorios el R. P. F. Ignacio de San Vicente de Llaveneras, de PP. Capuchinos: por la tarde á las cuatro y media se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará el ejercicio del octavario el R. P. Fr. Agustin Romani, de PP. Servitas, é inmediatamente hará una plática alusiva al punto de la oracion del dia el M. R. P. Fr. Martin Estaper, maestro en sagrada Teología, y difinidor mayor de PP. Servitas; concluyéndose la función con los gozos de la Virgen.

Mañana dia 15, los obreros y barrio de nuestra Señora de la Ayuda, celebran la fiesta de su Patrona, habiendo á las nueve y media un solemne oficio que cantará la música del Pino: igualmente los devotos asociados al rosario cotidiano por la mañana á las siete y media tendrán la acostumbrada Comunion general, haciendo la plática preparatoria el M. R. P. Fr. Mariano Buyra, religioso Agustino calzado: á las cuatro y media de la tarde se empezará el rosario, cuyos misterios explicará haciendo despues una plática el referido orador; concluyendo con los gozos de la Virgen. Santísima: asistirá en ambas funciones la dicha música del Pino.

Avisos. En la bajada de Santa Eulalia, tienda donde venden pan, darán razon de un sugeto que va por las casas á dar lecciones de leer, escribir y contar.

Quien tenga un torno de cerner harina, pequeño, para una casa de familia, y quiera deshacerse de él, aunque le falte alguna cosa que componer, y sea á un precio comodo, acuda á Pablo Mas, maestro cerrajero, frente de San Cucufate.

En la calle del Conde del Asalto, núm. 10, tercer piso, al lado de la Fonda de la Orada, darán razon de una persona que quiere comprar la coleccion de poesías de Quintana, y el Parnaso español del señor Sedano.

Ventas. A voluntad de sus dueños se venderán unas casas grandes de extension 80 palmos poco mas ó menos, muy proporcionada para fábrica de zurrador, sita en la calle de Tiradors, muy cerca del Pastin; y otra casa sita en los Cottoners, mediana, la que está afecta al censo de 22tt, y su renta anual es de unas 120tt poco mas ó menos, las que se venderán segun las circunstancias: informará D. Josef Font, calle del Call, núm. 5.

A voluntad de su dueño se venderán perpetuamente unas casas sitas en esta ciudad y calles llamadas dels Cottoners y den Neri, conocidas vulgarmente por el hostel de la Bota, cuales tienen salida por la parte de atras á otra calle: el que quiera entender en su compra podrá conferirse en la calle de la

Canuda, casa núm. 14, frente la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas, donde se enterará del precio y pactos muy ventajosos para el comprador, con que se pretende verificar la venta de dichas casas y demas concerniente á la misma.

A bordo del patron Matias Lozano se venden naranjeros de superior calidad de Mallorca.

Pérdidas. Habiéndose hallado abierta la puerta del almacén de la casa propia de D. Josef Roca, calle den Gruny, núm. 12, travesía de la Platería, el día 11 del corriente por la mañana, y hallándose á faltar diez y ocho fardos y algunos paquetes sueltos todo de varios géneros, se suplica al que los tenga se sirva entregarlos al Rdo. Vicario perpetuo de Santa Maria del Mar en persona ó dé camino para poder ser hallados, que se le gratificará con 20 rs. un. y guardará el secreto que pidiere, y hallándose solo una parte se le dará la gratificacion á proporción del valor de ellos.

Cualquiera haya encontrado un canario jóven de color pagizo con moño berde, que se escapó de una cria de la calle de Trentaclaus el 12 del corriente, tenga la bondad de entregarlo en la tienda de Josef Tusell, sombrerero, calle Ancha, esquina á la Fustería, que se le darán cuatro pesetas de gratificacion.

Sireientes. Una muchacha del pais y de 25 años de edad, que sabe bien su obligacion en clase de cocinera y algun tanto de planchar, desea encontrar casa para servir, y tiene personas que abonarán su conducta: informarán de ella en la casa número 1, piso tercero, en la escalerilla de la travesía de Lancaster, entrando por la calle del Conde del Asalto.

Se necesita para una casa de poca familia una jóven de nacion francesa para cuidar una criatura y en caso de necesidad poder desempeñar todas las obligaciones de una buena camarera: es preciso que sea abonada por persona de toda satisfaccion: Domingo Obiols, en la oficina de este diario dará razon de quien la necesita.

Una jóven que sabe guisar desea servir: darán razon de ella en la calle del Hospital, casa de Josef Paraire, núm. 14.

Una muger de 40 años de edad desea servir de cocinera: dará razon de ella Doña Luisa Lara, frente los Capuchinos, núm. 12.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española el drama nuevo en cinco actos titulado *el Caballero Bayardo* ó sea *el Grabador de Ostende*, original del señor Camilo Federici, autor del *Escultor* y *el Ciego &c.* Compuso Federici este drama para complacer á varios jóvenes aficionados á la declamacion, y fué tan aplaudido en su pequeño teatro, que pasó inmediatamente á los principales de Italia; donde le recibió el público con igual benignidad, y en muchos de ellos se está representando todavia con exito feliz. Le desempeñarán la señora Galan y señores Galindo, Chiner, Viñolas, Torres, Ibañez, Blanco, Orgaz, resto de compañía y comparsa correspondiente. Seguirá el minué ruso por la señora Samaniego y el señor Piatoli; y se dará fin con el sainete *el Tabernero burlado*. A las siete y media.

Entrada de anteaayer 681 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.